



BASES PARA PARTICIPAR EN CONCURSO DE BELENES NAVIDAD 2009

1º.- PARTICIPANTES

La participación en el Concurso de Belenes se realizará mediante la previa inscripción en alguna de las modalidades siguientes:

Modalidad A - Belenes Vivientes

Modalidad B - Belenes de Colectivos

Pueden ser presentados por Instituciones, Iglesias, Parroquias, Hermandades y Organizaciones Educativas.

Modalidad C - Belenes de Escaparate

Pueden presentarse grupos y ciudadanos particulares domiciliados en la localidad siempre que cumplan las Bases de este Concurso.

2º.- PREMIOS

Modalidad A

Todos los Belenes participantes obtendrán una ayuda económica por parte del Ayuntamiento.

Modalidad B

1º PREMIO : 400 Euros

Ayuda económica para todos los demás participantes.

Modalidad C

1º PREMIO: 350 Euros

2º PREMIO: 300 Euros

Ayuda económica para todos los demás participantes.

El Ayuntamiento se reserva la facultad de excluir de estas ayudas a los participantes que incumplan esta Bases.

3º.- INSCRIPCIONES

Se formalizarán en el Ayuntamiento, [del 1 al 18 de diciembre de 2009](#), ambos inclusive.

Es imprescindible que conste el número de cuenta corriente en la solicitud.

4º.- EXPOSICIÓN

Los belenes debidamente inscritos se incluirán en el Plano-Guía de Belenes que editará el Ayuntamiento, por lo que deberán estar expuestos para poder ser visitados por la comisión de valoración el día que se les requiera para ello y por el público, obligatoriamente los días 24, 25, 26, 27, 31, de diciembre y 1, 2, 3, 5, 6 de enero.

5º.- VALORACIÓN

Se valorará la ambientación y la entonación en el medio, la originalidad, así como la participación y el esfuerzo.

El Jurado estará compuesto por miembros de la Asociación Belenista "La Hoguera" de Tarancón (Cuenca). El Jurado excluirá a todo aquél Belén que incluya la figura de "Papá Noel" por no ser propio de un Belén.